

Optimismo y oficialismo en el presupuesto público 2023

Autor: Luis Téllez | Lunes 14 de noviembre de 2022

El Paquete Económico 2023, enviado por el gobierno federal al Congreso de la Unión para su aprobación, plantea escenarios económicos demasiado optimistas para el próximo año. Si bien era de esperarse que incluyera proyectos y programas prioritarios de AMLO, las reasignaciones de recursos en la recta final de su aprobación debilitarán a los organismos autónomos y al Poder Judicial.



Foto: La Jornada / Cristina Rodríguez

De manera anual, el Poder Ejecutivo en México, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), elabora una propuesta de Paquete Económico sobre los ingresos y egresos de la federación, la cual entrega al Poder Legislativo para su análisis, discusión y eventual aprobación. De esta forma, a más tardar el 15 de noviembre, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) deberá ser aprobado por la Cámara

de Diputados para que 20 días después se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF)¹.

Este paquete está integrado por los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), en donde se analiza el panorama económico nacional e internacional para estimar los ingresos del gobierno federal; la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), que contempla

los ingresos estimados por impuestos, derechos y financiamiento; el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), donde se plantea el gasto público a ejercer en 2023 para programas, secretarías, organismos autónomos y proyectos de inversión; y la Miscelánea Fiscal (MF), que incluye los instrumentos legales para atender la recaudación y la política tributaria.

Gastos e ingresos del gobierno federal

Para 2023, el PPEF² plantea que se gasten 8 billones 299 mil 647 millones de pesos, cifra equivalente al 26.4% del Producto Interno Bruto (PIB), y que representa un aumento de 12% respecto del PEF del año anterior. De manera específica, las secretarías que tendrán un mayor aumento en su presupuesto respecto a lo asignado en 2022 son: Turismo, con un incremento de 115%; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con 80% de aumento; y la Secretaría del Bienestar, con 32%.

Los organismos autónomos presentan en su mayoría un aumento en su presupuesto, a excepción del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que tendría un recorte de 14%. Sin embargo, cabe mencionar que, en su conjunto, apenas representan el 0.7% del PPEF.

Por su parte, los estados y municipios, que dependen en su mayor parte de las transferencias federales, recibirán un total de 2.1 billones de pesos.

El presupuesto de los proyectos y programas prioritarios de la actual administración federal incrementó 33.6% de 2022 a 2023, para llegar a los 770 mil 515.9 millones de pesos, cifra equivalente al 9.3% del PPEF 2023.

Para las obras prioritarias del gobierno federal se contempla gastar un total de 236 mil 131 millones de pesos, de los cuales 143 mil 73 millones, poco más de la mitad, corresponden al Tren Maya, que tuvo un incremento anual de 116.6%. La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, uno de los programas prioritarios de este sexenio, tiene un presupuesto que asciende a 335 mil 499 millones de pesos y concentra 4% del gasto neto total en 2023.

Todos estos recursos, de acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), provendrían de los ingresos petroleros esperados, que ascienden a 1.3 billones de pesos; los ingresos no petroleros, los cuales se estiman en 5.8 billones de pesos; además de la contratación de deuda, por 1.2 billones de pesos.

Perspectivas económicas

La SHCP, en los CGPE³ de 2023, estima que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá en un rango de entre 1.9% y 3%, con una estimación puntual de 2.4% al cierre de



Foto: Twitter / @TrenMayaMX

Para la elaboración del paquete económico, los CGPE estiman escenarios bastante optimistas en 2023, los cuales parecen poco realistas y que, en caso de no cumplirse, tendrán efectos directos en los ingresos y gastos federales.

2023. De igual manera, se considera un escenario donde la inflación será de 3.3%, con un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, con un precio del petróleo crudo de exportación de 68.7 dólares por barril.

Sin embargo, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP)⁴, distintas instituciones prevén que el crecimiento para México sea mucho menor. La Encuesta del Banco de México considera que será de 1.6% y la Encuesta Citibanamex pronostica que será de 1.1%, mientras que el Fondo Monetario internacional (FMI)⁵ estima que el crecimiento será de 1.2% y que se tendrá una inflación de 6.3%.

Reasignaciones y eventual aprobación

Desde el día 7 de noviembre se envió el dictamen del PEF 2023 a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en donde se han propuesto reasignaciones por 6 mil 437 millones de pesos⁶, las cuales en su mayoría pasarían a ampliar el presupuesto de la Secretaría del Bienestar.

Estos cambios contemplan también reducciones al Instituto Nacional Electoral (INE) por 4 mil 475.5 millones de pesos; de mil 425 millones al presupuesto del Poder Judicial; mil 286 millones de pesos al Consejo de la Judicatura; así como disminuciones al presupuesto del Poder Legislativo, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Dichas reasignaciones parecieran tener más un fondo político, a raíz de las diferencias del gobierno federal con los organismos autónomos y con el Poder Judicial. Ante este escenario, los legisladores de oposición han expresado su inconformidad con el uso clientelar de los recursos y han previsto cerca de 2 mil reservas en la discusión del presupuesto. De igual manera, han pedido que se discutan y consideren más recursos para es-

tados y municipios, para infraestructura carretera, para mayor apoyo a las actividades productivas y al campo, además de la creación de empleos y empresas.

Conclusiones

El presupuesto público para el próximo año parece ser una expresión y reflejo del actual gobierno federal, lleno de optimismo y oficialismo. Por un lado, las previsiones económicas de la SHCP carecen de realismo, al contrastar con las estimaciones de otras instituciones sobre las variables macroeconómicas, lo que probablemente se reconozca hasta 2023, cuando los ingresos esperados no sean suficientes y afecten directamente al presupuesto a ejercer.

Por otro lado, el oficialismo está presente, tanto en la asignación del presupuesto inicial en el PPEF, como en las reasignaciones de último minuto, enfocadas a reducir el margen de acción de los órganos autónomos y los contrapesos del gobierno federal.

Referencias:

- 1 Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). “Transparencia Presupuestaria. Paquete Económico 2023”. Recuperado de: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Infografia_PPEF_2023
- 2 Instituto Mexicano para la Competitividad [8 de noviembre de 2022] “Paquete Económico 2023”. Recuperado de: <https://imco.org.mx/paquete-economico-2023/>
- 3 *Expansión* [26 de octubre de 2022] “Aprueban leyes de Ingresos y Derechos para 2023 en el Congreso”. Recuperado de: https://expansion.mx/economia/2022/10/26/ley-de-ingresos-2023-es-aprobada?utm_source=internal&utm_medium=link-recommended
- 4 Centro de Investigación Económica y Presupuestaria [17 de octubre de 2022] “Incertidumbre en la ILIF 2023: Análisis de los supuestos recaudatorios”. Recuperado de: <https://ciep.mx/incertidumbre-en-la-ilif-2023-analisis-de-los-supuestos-recaudatorios/>
- 5 Morales, Yolanda [12 de octubre de 2022] *El Economista*, “FMI ve panorama sombrío para México por su alta exposición a Estados Unidos”. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/economia/FMI-ve-panorama-sombrio-para-Mexico-por-su-alta-exposicion-a-Estados Unidos-20221012-0007.html>
- 6 Gascón, Felipe y Chávez, Víctor [7 de noviembre de 2022] *El Financiero*, “Prevén aprobar Presupuesto de Egresos 2023 sin grandes cambios”. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/11/07/prevén-aprobar-este-martes-el-presupuesto-de-egresos-2023/>

Con la colaboración de:

Hans Blomeier, representante de la KAS en México
Laura Philipp, representante adjunta
Luis Téllez, gerente de Proyectos
Jatziry Herrera, gerente de Comunicación

www.kas.de/mexiko
kasmex@kas.de

Síguenos en nuestras redes sociales:

